



La Plata, 16 de septiembre de 2026.

Al Sr. Presidente del
Consejo Profesional de Química de la Provincia de Buenos Aires
Dr. Carlos Colangelo
S / D

Ref.: Respuesta a Nota del 20/08/2026 – Siniestro Subestación Tolosa

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted, y por su intermedio a las autoridades del Consejo Profesional de Química de la Provincia de Buenos Aires, en respuesta a su presentación de fecha 20 de agosto de 2026, mediante la cual solicitan información, pericias y evaluaciones ambientales derivadas del siniestro ocurrido en nuestra Subestación Tolosa.

Al respecto, informamos que EDELAP S.A. ha activado de forma inmediata los protocolos de emergencia, seguridad y contingencia ambiental previstos para este tipo de incidentes.

Nuestra empresa opera bajo un estricto marco regulatorio y de control, por lo que el abordaje integral del evento se viene desarrollando en plena conformidad con la normativa ambiental y de seguridad vigente en la Provincia de Buenos Aires (Ley N° 11.723 de Protección del Medio Ambiente, Ley N° 14.321 de Gestión de PCB, y resoluciones concordantes del Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires y del Organismo de Control de la Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires - OCEBA).

En relación con los puntos específicos de su solicitud, ponemos en su conocimiento que actualmente se encuentran en pleno desarrollo las pericias tendientes a determinar con exactitud las causas del siniestro y la caracterización analítica de los materiales afectados.

Los informes técnicos resultantes, actas de intervención y los planes de remediación o disposición final de residuos (en caso de corresponder) son y serán presentados de



manera formal ante las autoridades de aplicación gubernamentales que ejercen el poder de policía y la tutela ambiental en la jurisdicción.

Agradecemos formalmente el ofrecimiento de colaboración institucional y de sus profesionales matriculados puesto a disposición por ese Consejo. EDELAP S.A. ratifica su compromiso con la seguridad de la comunidad, la transparencia operativa y la preservación del medio ambiente.

Sin otro particular, lo saludamos atentamente.

Apoderada EDELAP S.A.